



Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Centro Oriente E.S.E.

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E
APOYO – GESTIÓN DE INSUMOS Y ABASTECIMIENTO
FORMATO SOLICITUD DE MODIFICACIÓN AL CONTRATO

CÓDIGO: AP-IA-FT-009
VERSIÓN: 03
FECHA: 2018-07-10

Fecha de Solicitud (A/M/D):

2019/05/19

No Contrato : ANEXO CUADRO PARA
SOLICITUD DE MODIFICACIONES
FORMATO AP-IA-FT-037

DATOS DE LA SOLICITUD

Contratista:

RELACION EN EL FORMATO AP-IA-FT-037

Objeto:

REALIZAR MODIFICACION CAMBIO DE SUPERVISOR A LOS CONTRATOS DEL PERSONAL ASISTENCIAL QUE SE RELACIONAN EN EL FORMATO AP-IA-FT-037 CON PERFILES DE; AUXILIARES, TECNICOS Y PROFESIONALES DE LA DIRECCION DE HOSPITALIZACION.

Adición:

Valor:

-

Prorroga:

Tiempo:

-

Otro (*)

X

DESCRIPCION DE LA MODIFICACIÓN

(En caso de prórroga, debe relacionar el saldo con el que cuenta el contrato)

Se requiere MODIFICAR EL CAMBIO DE SUPERVISION A los contratos de Orden de prestación de Servicios que se relacionan en el ANEXO, CUADRO PARA SOLICITUD DE MODIFICACIONES FORMATO AP-IA-FT-037, según las condiciones que se estipulan por cada contratista diligenciado en este anexo

JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN

La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E, se conformó producto de la fusión de las Empresas Sociales del Estado de Rafael Uribe Uribe, Santa Clara, San Cristóbal, La Victoria, Centro Oriente y San Blas, mediante Acuerdo 641 de 2016 del Concejo de Bogotá y actualmente presta servicios integrales de salud de alta complejidad , siendo parte integral de la Red de prestadores públicos de salud del Distrito Capital por lo que para garantizar la prestación de los servicios contratados con las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios (EAPB), requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud. Sin embargo, no cuenta con recurso humano suficiente en su planta de personal y con el fin de no interrumpir la prestación de los servicios y satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura al 100% de la demanda de

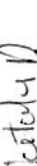
atención en cada una de sus 28 Unidades, requiere realizar cambio de supervisores a los contratos de prestación de servicios de salud que se relacionan en el cuadro anexo que hace parte integral de la presente solicitud, de acuerdo con las especificaciones indicadas en el mismo.			
FIRMAS	Nombre y Firma del Supervisor:	RELACION EN EL FORMATO AP-IA-FT-037	
	Nombre y Firma: Jefe de Oficina, Director Administrativo y/o Asistencial:	ELIZABETH GOMEZ BEJARANO	
	Firma del Ordenador del Gasto y/o Delegatario (E):	LUIS FERNANDO PINEDA AVILA	
	Elaborado por:	FABIO NÑO ARJONA	VoBo Dirección Contratación
NOTA: De acuerdo a la Resolución No. 284 del 27 de junio de 2018, serán delegados como ordenadores del gasto: A la Subgerencia Corporativa, la suscripción de los procesos de Contratación de Órdenes de Prestación de Servicios con persona natural, cuando la misma esté relacionada con el ámbito Administrativo y a la Subgerencia de Servicios de Salud, la suscripción de los procesos de Contratación de Órdenes de Prestación de Servicios con persona natural, cuando la misma esté relacionada con el ámbito Asistencial, según la cuantía siempre y cuando la mismas no superen los 800 S.M.M.L.V.			
La presente Resolución no es aplicable a los procesos de Contratación de Bienes y Servicios.			

ACCIÓN DE ORDENES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (OPS)	
19 DE MAYO DE 2019	02
DIRECCIÓN DE HOSPITALIZACIÓN	
ÁREA O UNIDAD	NÚMERO DE CONTRATO-OPS
LA VICTORIA	PS 3026 2019

ITEM	ÁREA O UNIDAD	NÚMERO DE CONTRATO-OPS	CEDULA	NOMBRE CONTRATISTA	OBJETO DE LA OPS	FECHA DE INICIO DE EJECUCIÓN	FECHA DE FINALIZACIÓN	PRIORIDAD EN MESES Y DÍAS	FECHA DE FINALIZACIÓN DE LA PRIORIDAD	VALOR PROMEDIO MES	VALOR DE LA ADICIÓN	JUSTIFICACIÓN	RUBRO PRESUPUESTAL	OBSERVACIÓN
1	LA VICTORIA	PS 3026 2019	103242608	ANA MARIA GUERRERO RIVERA	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA EN SU COORDINACIÓN DE TRANSICIÓN OCUPACIONAL PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	1 DE ABRIL DE 2019	31 DE JULIO DE 2019	1A	NA	NA	NA	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción y calidad de la atención en salud, se solicita modular al SUPERVISOR del Contrato de Prestación de Servicios No. PS 2477 2019, como NUEVO SUPERVISOR ARIANA MARIA ROJAS GUTIERREZ, CC. 52967561, cuyo objeto es, PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA EN SU COORDINACIÓN DE TRANSICIÓN OCUPACIONAL PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	A655	HAJO GERMAN RETES GUERRERO CC. 19491012
2	SAN BLAS	PS 2477 2019	52786261	SALFRA CATALINA CALA CAMARGO	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA EN SU COORDINACIÓN DE TRANSICIÓN OCUPACIONAL PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	1 DE FEBRERO DE 2019	31 DE JULIO DE 2019	1A	NA	NA	NA	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción y calidad de la atención en salud, se solicita modular al SUPERVISOR del Contrato de Prestación de Servicios No. PS 2477 2019, como NUEVO SUPERVISOR ARIANA MARIA ROJAS GUTIERREZ, CC. 52967561, cuyo objeto es, PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA EN SU COORDINACIÓN DE TRANSICIÓN OCUPACIONAL PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	A655	ARIANA MARIA ROJAS GUTIERREZ 52967561
3	SAN BLAS	PS 0819 2019	91217731	FABIO MAURICIO RAMIREZ PEREZ	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA EN SU COORDINACIÓN DE TRANSICIÓN OCUPACIONAL PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	20 DE MARZO DE 2019	31 DE JULIO DE 2019	1A	NA	NA	NA	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción y calidad de la atención en salud, se solicita modular al SUPERVISOR del Contrato de Prestación de Servicios No. PS 0819 2019, como NUEVO SUPERVISOR ARIANA MARIA ROJAS GUTIERREZ, CC. 52967561, cuyo objeto es, PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA EN SU COORDINACIÓN DE TRANSICIÓN OCUPACIONAL PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	A655	ARIANA MARIA ROJAS GUTIERREZ 52967561
4	SAN BLAS	PS 1477 2019	1003917558	PAOLA LUZETH ESCOBAR POISSO	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA EN SU COORDINACIÓN DE TRANSICIÓN OCUPACIONAL PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	1 DE FEBRERO DE 2019	31 DE JULIO DE 2019	1A	NA	NA	NA	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción y calidad de la atención en salud, se solicita modular al SUPERVISOR del Contrato de Prestación de Servicios No. PS 1477 2019, como NUEVO SUPERVISOR ARIANA MARIA ROJAS GUTIERREZ, CC. 52967561, cuyo objeto es, PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA EN SU COORDINACIÓN DE TRANSICIÓN OCUPACIONAL PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	A655	ARIANA MARIA ROJAS GUTIERREZ 52967561
5	SAN BLAS	PS 3046 2019	52844228	GLADYS ISABEL GUERRERO GIRON	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA EN SU COORDINACIÓN DE TRANSICIÓN OCUPACIONAL PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	1 DE FEBRERO DE 2019	31 DE JULIO DE 2019	1A	NA	NA	NA	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción y calidad de la atención en salud, se solicita modular al SUPERVISOR del Contrato de Prestación de Servicios No. PS 3046 2019, como NUEVO SUPERVISOR ARIANA MARIA ROJAS GUTIERREZ, CC. 52967561, cuyo objeto es, PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA EN SU COORDINACIÓN DE TRANSICIÓN OCUPACIONAL PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	A655	ARIANA MARIA ROJAS GUTIERREZ 52967561
6	SANTA CLARA	PS 2081 2019	1024125699	SONA MARCELA RIVERO TUMAY	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA EN SU COORDINACIÓN DE TRANSICIÓN OCUPACIONAL PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	1 DE FEBRERO DE 2019	31 DE JULIO DE 2019	1A	NA	NA	NA	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción y calidad de la atención en salud, se solicita modular al SUPERVISOR del Contrato de Prestación de Servicios No. PS 2081 2019, como NUEVO SUPERVISOR ARIANA MARIA ROJAS GUTIERREZ, CC. 52967561, cuyo objeto es, PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA EN SU COORDINACIÓN DE TRANSICIÓN OCUPACIONAL PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	A655	EDGAR URELL HERRERA 79120983
7	SAN BLAS	PS 1154 2019	103181660	LAURA MICHELLE NOVA CUENTIS	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA EN SU COORDINACIÓN DE TRANSICIÓN OCUPACIONAL PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	1 DE FEBRERO DE 2019	31 DE JULIO DE 2019	1A	NA	NA	NA	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción y calidad de la atención en salud, se solicita modular al SUPERVISOR del Contrato de Prestación de Servicios No. PS 1154 2019, como NUEVO SUPERVISOR ARIANA MARIA ROJAS GUTIERREZ, CC. 52967561, cuyo objeto es, PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA EN SU COORDINACIÓN DE TRANSICIÓN OCUPACIONAL PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	A655	MARY DUQUE SALAZAR 10710360

02	DIRECCION DE ORDENES DE PRESTACION DE SERVICIOS (OPS) TRATAMIENTO CUADRADO No
19 DE MAYO DE 2019	AREA DE LA SOLICITUD (I): CON - OFICINA (P)
DIRECCION DE HOSPITALIZACION	

[illegible]

 ELIZABETH GÓMEZ GARRANO Directora de Hospitalización	 LUIS FERNANDO CORDERO AVILA SUBGERENTE DE SERVICIOS	 JAIRO EDMUNDO TORRES C MEDICO GENERAL Supervisor del Contrato	 ADRIANA MARIA ROJAS G ENFERMERO Supervisor del Contrato	 NATALY DUQUE SALAZAR ENFERMERO Supervisor del Contrato	 HUGO GERMAN REYES GUERRERO MEDICO ESPECIALISTA Supervisor del Contrato
 EDGAR URIBE JARA HERRERA MEDICO GENERAL Supervisor del Contrato	 VANIA MARCELA ROJAS G MEDICO ESPECIALISTA Supervisor del Contrato	 MAURICIO GONZALEZ G MEDICO ESPECIALISTA Supervisor del Contrato	 ARLENE ANDREA GARAVITO H ENFERMERO Supervisor del Contrato	 ANA GARCIA GARCIA ENFERMERO Supervisor del Contrato	 ANGEL DARIO BERNAL GUOT MEDICO GENERAL Supervisor del Contrato

Elabora: FABIO NUNO ALUCCI
FINACE CORPORATIVO

